Teodoro A. López López

El Diccionario de la Lengua de la Real Academia de Española dice "*ermita es un santuario o capilla situada por lo común en un despoblado y que suele no tener culto permanente"*[1].

Estos templos, de acuerdo con la definición genérica dada al termino "ermita" estuvieron situadas en los ejidos, arrabales o fuera del núcleo poblacional. Las ermitas de Santa Lucía y de Santa María del Viso, los Santos Mártires, Fabián y Sebastián, Nuestra Señora de la Hermosa, San Lázaro y Nuestra Señora del Buen Suceso se sitúan en ejidos; mientras que la de San Juan Bautista- antigua sinagoga judía- está intramuros.

Fuera del núcleo poblacional existían las ermitas de las cuatro aldeas sufragáneas: Santiago de Magacela, Pedroche, Villagordo y San Jorge[2] .

El libro *Arte y Religiosidad popular* presenta las ermitas santiaguistas, en donde se recogen las de Fuente del Maestre de modo puntual así como las 271 diseminadas en 55 localidades entre 1494 y 1604 y se repartieron en 29 advocaciones diferentes[3].

Las ermitas fontanesas son "*fazese de las limosnas de las buenas gentes"* por devoción. La Orden de Santiago desempeñó un papel principal en la fundación, conservación y mantenimiento, aunque el concejo colaboró en las restauraciones.

En 1604 Fuente del Maestre conservaba cinco templos mencionados por primera vez en año 1494. Ninguna de las ermitas fue iglesia parroquial, excepto la de los Santos Mártires Fabián y Sebastián durante el medio siglo que duró la obra del crucero de la Iglesia mayor hasta año 1587; y la de Ntra. Sra. de la Hermosa fue monasterio en 1503 y 1511 con la presencia de monjas contemplativas dominicas.

En el proceso constructivo para su edificación interviene el mayordomo clérigo, auténtico administrador intermedio entre el cliente y el alarife. En la ampliación de la capilla mayor de la Hermosa para proseguirla fue necesario vender parte de sus bienes en almoneda pública.

La morfología eremítica denota dos partes bien diferenciadas: la nave o cuerpo propiamente dicha y la cabecera o capilla mayor; ésta última siempre orientada al este hacia Oriente.

Dos arcos dividen su nave en tres tramos en la de San Juan Bautista, o cuatro arcos generan los cinco tramos en la Hermosa, excepto Santa Lucía y Ntra. Sra. del Viso que es descrita como *dos ermitas juntas en dos naves****[4]***.

El interior de estos templo suele estar encalados, los suelos son ladrillo o de tierra apisonada, techumbre de madera tosca, la caña y la jara son los más empleados y, normalmente, su iluminación es escasa debida a las pocas ventanas. En efecto, manda hacer ventana el visitador santiaguista en San Juan Bautista el 1498. El acceso es por la única puerta, con pórtico y campanario, con un esquilón pequeño y casa para el santero. La ermita de San Lázaro "a *la izquierda del portal* hay *una portada que conduce a un aposento que sirve de dormida a unos retraídos. Esta estancia es el recuerdo del aposento bueno para enfermos con dos camas"* que originariamente existió[5].

En el interior el altar con su ara y reliquias de santos en donde se celebra el sacrificio de la Misa. Está precedido de varias gradas de ladrillo.

Otros elementos secundarios es la imaginería religiosa, de las que pocas piezas se conservan (San Antón, talla de madera policromada y la Hermosa copia de escayola, puesta en su lugar de origen). La costumbre de vestir imágenes afectaba a la Hermosa, de piedra dorada y pintada *y por ser el deçentemente tratada salvo que, a causa a de estar vestida como lo está, no está con tanta deçencia como debía.* El Concilio de Trento el 1563 ordena que sean de bulto pintadas y doradas y no vestidas, como también lo recuerda el Concilio Provincial Compostelano celebrado el 1566 en Salamanca. Los visitadores así lo corroboran en el año 1604.

Los tabernáculos con puertas servían para guardar las imágenes sobre todo en los altares mayores a modo de retablos. Estos eran menos frecuentes debido a los escasos recursos económicos, pero ya existía en la ermita de los Santos Mártires en el 1511.

Sobre los altares se colocaban manteles, frontales de guadamecil o lienzo blanco, en

ocasiones adornados con imágenes. Cortinas y sargas y lienzos pintados colocados detrás de las tallas que hacían las veces de retablo. Otros ornamentos son palia, hijuela, corporales, purificadores, hazalejos o paños para el facistol. Lámpara, crucifijos, candeleros etc.

La pintura mural es mandada el año 1551 por los visitadores al ser más económica que los retablos, "*se pinte en ella un retablo de negro y blanco que será de poca costa y adornará mucho* para que *no esté la pared rasa, pues en la dicha ermita no ay retablo alguno y para hacerse de madera y pintarse y dorarse no tiene posibilidades"**[6]**.*

En cuanto a la economía y jurisdicción se omite porque excedería los límites señalados y dejamos para otra ocasión.

Lámina 1. Ermita de Sta Lucía

1. **Ermita de Santa Lucía y de Santa María del Viso (Lám 1)**

Es la más antigua de las ermitas de la localidad, se le supone, no hay seguridad, anterior al siglo XIV.

La información, que recoge Álvaro María, son seis ermitas entre ella Santa Lucía con algunos monumentos antiguos: una cruz del temple y una lapida sepulcral de un soldado romano, mientras que Gómez-Jara narra la tradición del paso de Santa Eulalia camino al martirio, las consecuencias funestas de la Guerra de la Independencia y la apertura del primer cementerio

municipal.

Mayor información encontramos en las Visitas de la Orden de Santiago de 1494 en que se enumeran cinco ermitas existentes y 1498 "*Visitose otra ermita en donde hay dos advocaciones, una de Nuestra Señora y otra Santa Lucía*" [7] con las imágenes titulares y 1503 la imagen de Ntra. Sra. del Viso de bulto en un tabernáculo con puertas y la de Santa Lucía, de madera, vestida, así como los *altares de San Blas y San Lorenzo por tanto una sola ermita y dos advocaciones juntas en dos naves****[8]****.*

En el 1574 la ermita es "*un cuerpo de iglesia de dos naves de cantería de piedra gajada de mampostería, tiene una puerta la poniente y al cabo de la dicha iglesia con sus puertas de madera viejas y en la dicha puerta y hastial un campanario el cual está un esquilón mediano en la cual puerta se entra a la nave mayor por cuatro escalones de ellos. El cuerpo de ella está sobre tres arcos y pilares de ladrillos con cuatro capillas cubiertas a dos aguas cada una de ellas con siete toças, cabríos de madroño y caña junta, la entrada de dicho cuerpo tiene cuatro arcos de ladrillo cubiertas a un aguas de vigas de madera de pino tosca y álamo negro y encima cabríos de madroño y caña junta*" [9].

Cada capilla acoge ambas titulares en donde se veneran y se da culto: "*el arco toral de la dicha capilla de la nave mayor de ladrillo con un pilar toral que responde a otro arco de la dicha nave donde está una capilla de nuestra Santa Lucía, virgen y mártir, la cual tiene un arco de ladrillo con una imagen de madera. La capilla es de media luna, cubierta de madera de pino de dos y tejera y ríos tres hileras y cabríos y caña junta de madera tosca, tiene el altar de ladrillo con dos gradas en el cual está un retablo de madera y un tabernáculo de talla de serafines de bulto dorado y pintado con la insignia y palma del triunfo de su martirio en las manos, tiene en su frontispicio de dicho tabernáculo y en el témpano pintado a pincel un Dios Padre y en las tablas que acercan el dicho tabernáculo pintado las imágenes, todo de pincel al oleo. En la capilla mayor hay dos rejas de madera de madera de pino. El altar de esta capilla tiene dos gradas de ladrillo, está cubierta dicha capilla de dos hileras y cabríos y caña junta, toda de madera tosca, tiene un retablo de pincel sobre madera pintada al oleo Nuestra Señora con su bendito Hijo en sus brazos, cuya advocación es Nuestra Señora del Viso y en el retablo tiene pintado la virgen y mártir Lucía, hizo éste Hernando de la Fuente, hijo de Gonzalo Peçero en reverencia de Ntra. Sra. del Viso y de Santa Lucía, está en el dicho retablo una imagen de bulto antigua de Ntra. Sra. con su bendito Hijo en los brazos, vestida,*

*tiene dos altares y en el Santa Lucía en fuera del arco toral, hacia la parte de la epístola está otro altar en donde está por retablo una talla de pincel antiguo del doctor de la iglesia y pontífice San Gregorio y la virgen y mártir Santa Lucía, más alto por retablo en la pared un calvario con un Cristo Crucificado con Ntra. Sra. y San Juan y la Gloriosa Magdalena; al lado izquierda el retablo de Beatriz González, santera de la dicha eremita y lo mando hacerse el año de 1546. En la nave de la advocación de Santa Lucía está un Cristo en la columna pintado al oleo y una pila de piedra para agua bendita en la cual está una pieza antigua con unas letras que dicen Numerius fámulo Dei. Dieis -annos 83- rrequiesce bedid ym paçe suz-nonas martia- e R DCEEEVI. – tiene sus poyos todo alrededor y un sepulcro de piedra de los antiguos que sirve para echar agua para regar la dicha ermita, tiene en la dicha nave una puerta con sus puertas de madera de pino y clavazón, tiene junto a dicha ermita un cuerpo de casa con dos aposentos en donde vive la dicha santera"**[10]**.*

La vida espiritual continúa, como consta el 1791 por la petición de Gonzalo, mayordomo de la cofradía de San Blas, cuya sede canónica está en la ermita de Santa Lucía, en que pide y manda que se haga un retablo con fondo de la cofradía.[11] El año 1974 con la reforma litúrgica postconciliar fue colocado el retablo original de la Sagrada Familia que se traslada desde la capilla abierta del crucero, llamada "*Traslación del Santiago de Magacela"* a la esta ermita y se antepone al retablo barroco-portugués de mampostería de la Aurora (N.S. del Viso), poniéndose en él su titular.

Reedificación del 1829

Los estragos de la Guerra de la Independencia fueron grandes. Según la ley hipotecaría cuando los dueños no quieren reedificar y en este caso al transcurrir casi 20 años se estable una concordia entre el pueblo y las autoridades. Recurren al Obispo Prior que residía en Llerena el 7 de marzo de 1829. En este interim poco o nada se había hecho, ya que en la ermita de San Lázaro estaba terminada y la de Buen Suceso estaría terminada en mayo o junio al tener formado el expediente, las cuentas de la Santa Visita y los deudores o mayordomos entregaron sin disputa lo recaudado para este fin.

En distintas circunstancias se hallaba la ermita de Santa Lucía (conocida ex vulgo como Ntra. Sra. de la Aurora o del Viso o del Rosario) que debía pasar a la Hermandad o cofradía de la Aurora, de quien era antes de la destrucción vandálica para su reedificación como el

cementerio contiguo, a cuyo cargo se somete. Las escrituras de las fincas y rentas avalan a la dicha Hermandad sin necesidad de enajenación, continuando las funciones litúrgicas y el Rosario de la Aurora a cuenta de la Cofradía, según la Constituciones aprobadas por la autoridad eclesiástica.

Pedro López, vecino de la villa y mayordomo en la actualidad de Ntra. Sra. de la Aurora en representación de la cofradía expuso que la Imagen del Viso, como se conocía en la ermita de Santa Lucía, de donde salía el Rosario y todas las funciones y culto. Hay alguna solidez y subsistencia, y la bóveda de la capilla mayor, mientras que sus bienes se adjudicaron a la Iglesia parroquial y los cultos se celebraban en la Iglesia del Espíritu Santo, confinante al hospital hasta su reedificación. Además perjudicaba a los vecinos del arrabal a donde no podían ir a misa los días festivos, a pesar de que no estuviesen decentemente vestidos. Por tanto, la cofradía está dispuesta a hacer la obra y todos los hermanos dan buenas limosnas. Fuente del Maestre 7 de marzo.

No faltó en el expediente la petición del Alcalde Mayor de la Villa el licenciado Rodríguez, máxime al estar la ermita de Santa Lucía adjunta el Campo Santo. La última Real Orden decía "*de encargar que sean puestos en la manera más decente y compatible, en obsequio de los cadáveres de los cristianos a quienes se debe todo respeto según la Ley de Partida",* mandando que se haga las diligencias con competente oficio, como lo testifica ante mí José Eugenio Romero.

La resolución del Obispo Prior José Casquete de Prado Bootello, residente en Llerena, no se dio a rogar ante la exposición hecha ante el Sr. Alcalde de Fuente del Maestre por Pedro López mayordomo y en representación de los cofrades de Ntra. Sra. de la Aurora y el celo del Juez para la reedificación de las ermitas, firma la licencia para la reedificación de la ermita de Santa Lucía y el contiguo cementerio, así como los bienes que por providencia de dicho Prior del año 1815 en que ordenada la incorporación a la fabrica de la Iglesia parroquial a fin de que sirviesen para el culto religioso y demás solemnidades de la cofradía. En efecto, la presente providencia libera el despacho, haciéndose saber al Sr. Cura Párroco Sr. Bañares y al mayordomo de la fábrica, comisionando a cualquiera. Firmado por el Obispo Prior de la Real Casa de San Marcos de León y su provincia en Extremadura el 12 de marzo de 1829 ante D. José Genaro Aparicio y el Licenciado Diego Rodríguez Vizuete.

La obra comenzó el 2 de agosto de 1929 con el maestro de obras o alarife Diego Ortiz Romero y el importe de las mismas corrió a cargo Dª Josefa Sánchez-Hidalgo Gómez-Jara- madre del presbítero D. Luis Ovando Sánchez-Hidalgo- al recuperar la vista por intercesión de Santa Lucía, al ser operada en Lisboa a una edad muy avanzada.

Además colocaron en el altar mayor por devoción una imagen de san José y otra de Santa Eulalia, en recuerdo según la tradición de haber pernotado en la misma la Santa, camino del Martirio.

Por picar y lucir las paredes alrededor de la ermita, por debajo todo lo que estaba en mal estado y tapiar los desperfectos, echar todo el piso de baldosines, blancos y negros, con cal y cemento, por importe de 940,25 pts., traídos de la Fábrica de Antonio Piriz Martínez en Villafranca de los Barros, de las puertas aún no se sabía el precio.

La sacristía es de piedra y ladrillos, las paredes con bóveda y tejado, un par de puertas y una ventana. El cementerio viejo contiguo a la ermita mide 19 metros de largo por 9 de ancho, el importe de 2605 pts. Las cuentas de la reparación ascendió a un total de 4319, 50 pts[12].

Ultima Obra de 2022

Las patologías existentes de la espadaña, ubicada en la cubierta y las grietas de la bóveda de cañón por encima de la coronación del retablo, cuyo presupuesto asciende a 24.875 euros.

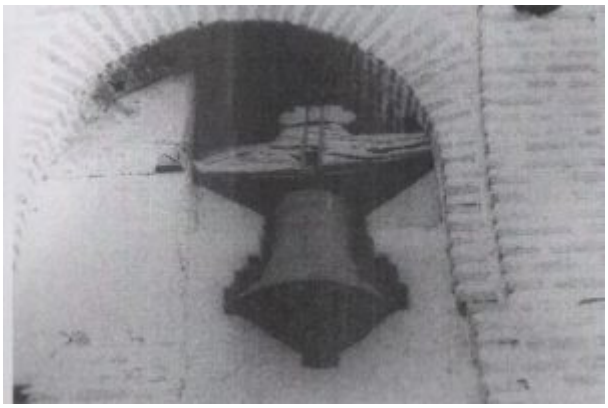

Lámina 2. Ermita de los Mártires

1. **Ermita de los Mártires San Fabián y San Sebastián (Lám 2)**

La segunda ermita por orden de antigüedad, es la de los Santos Fabián y Sebastián, mártires romanos del siglo III, abogados contra la peste por disposición real en todos los pueblos de España con la erección de ermitas, a consecuencia de la que en el siglo XIV, año del Señor 1348, asoló a Europa diezmando todas sus ciudades y villas[13].

La información, que recoge Álvaro María, son seis ermitas entre ella los santos Mártires, mientras que Gómez–Jara pondera la devoción del pueblo de tal manera que en la obra de la ampliación del crucero de la Iglesia Mayor contribuyen a la obra el 1531 con 7551 reales y 4 maravedíes en metálico, 51 fanegas de trigo y 30 de cebada. Las consecuencias funestas de la Guerra de la Independencia llevaron a una situación ruinosa de la ermita y fue derrumbada según acuerdo de 19 de mayo de 1864 para solares propios y construcción de casas.

Mayor información encontramos en las Visitas de la Orden de Santiago de 1494 en que se recoge la ermita de San Sebastián (sic) . Las huellas de su remoto pasado son evidentes en la ermita, *"Todo el templo paresçe ser fecho de gran antigüedad*" las fuentes documentales refieren las numerosas lápidas conservadas *"ay en la ermita cinco mármoles grandes y dos filas que paresçe han sido sepulcral"**[14]***

En el 1498 "*Visitose la ermita de los Santos Fabián y Sebastián, en donde hay un altar mayor, imágenes de los titulares Mártires, cruz, ara, frontales, manteles, corporales, hijuelas, palias de seda, cáliz de plata dorado con patena, casullas, acetre de cobre, una campana y, tejado de madera*".[15]

En el 1503 encontramos una imagen de Nuestra Señora, un velo, una alfombra y una cortina de lienzo para cubrir el altar[16].

En el año de 1.515 se ordenó el derribo del arco toral de la capilla y la construcción de otro nuevo:*" que no ocupe la vista del altar mayor quando va el pueblo a oír misa" **[17]***

Será la visita de 1549-50 cuando aparece la figura del santero o ermitaño, que es el encargado de la limpieza y cuidado de la ermita.

– Es interesante que en ocasiones sean los mismos ermitaños los que contribuyen en la medida de sus posibilidades a dotar a la ermita que servían.

Salvador García, santero de los Mártires poseía una casa junto a la ermita: *"el qual dixo que quería hacer donación de ella a la dicha hermita para el fin de sus días.....(ilegible)..... por servicio a Dios nuestro Señor e de los bienaventurados mártires San Fabián y San Sebastián"* ***[18]***

Leonor García, ermitaña dona otra casa, cuya documentación recoge este peculiar caso: *"Leonor García, santera y luminaria de la dicha hermita a mas de quinze años que lo hace con mucho cuidado y diligencia, onestidad y limpiça e por ello no se le ha dado ninguna cosa y aunque la hermita siempre ha sido rica como lo es.....(*ilegible).....*Dixo que mandaba y mando al dicho mayordomo haçer y haga a la dicha Leonor García, santera, una saya e sayuelo de un paño baxo de burel para que pueda andar en la dicha hermita y dar el pan bendito como tiene quenta de dallo andando más bien tratada que el dicho Visitador la vido el día de San Esteban que estuvo en dicha hermita oyendo misa, porque la dicha Leonor García es pobre y los santos gloriosos mártires de que se dé la dicha limosna a la dicha su sierva recibirán mucho servicio en ello"* ***[19]***

-Pintores. Estancio de Bruselas, flamenco de origen, afincado en Baja Extremadura, acude a la villa de Fuente del Maestre, requerido por el mayordomo de los Mártires a tasar las pinturas de la ermita que habían ejecutado Diego González Rosado, pintor vecino de Jerez de los Caballeros y el zafreño Juan Martínez.

De los seis tableros de pincel que componían el retablo de la ermita, cinco habían sido realizados por González Rosado y uno con el tema de Santiago se debía a Juan Martínez. " *En la dicha capilla está un altar y en él un retablo pintado de pincel y de talla dorada, tiene seys tableros de pincel y uno en medio en que están los bustos de Sant Sebastián y Sant Fabián y los dos primeros tableros el de la mano derecha los Mártires e San Juan y sobre esta la ystoria de quando el ángel sacó a San Pedro que estaba en la cárcel, el tablero primero de la izquierda es el nacimiento y el de encima es Santiago a cavallo y el que está*

en medio de los mártires es la Asunción de Nuestra Señora y encima un crucifijo y San Juan y María y el remate de todos es un Dios Padre….."[20].

El informe pericial ofrece además del precio de las tablas, curiosos datos sobre la práctica del dorado, precio de los panes de oro y plata, esgrafiados, así como alusiones a los relieves de los profetas.

En el 1.574 los Visitadores ordenaron al mayordomo: "*que dé y preste a la iglesia mayor en cada año que durase la dicha fábrica las rentas de pan y dineros diversos dejando solo lo necesario para eventuales reparos, siempre con la aprobación del vicario, párroco y concejo"****[21]***

El hecho de haber salido para las Indias 60.000 maravedíes de la ermita, para recuperar esta cantidad se iniciaron las gestiones oportunas a través de un pleito elevado al Real Consejo de las Ordenes[22].

La ermita está como un tiro de piedra de la dicha Villa de la Fuente en el ejido al cabo de la calle que dicen de los Mártires.

El cuerpo de la iglesia de cantería de piedra gajada y ladrillo, tiene un portal todo alrededor, excepto la capilla mayor que tiene treinta y dos arcos de ladrillo y pilares de ladrillo con unos ante pechos y tres escaleras altas y bajas para que no pudieran entrar bestias, en cada nave las suyas. Están cubiertos todos los tres portales de toscas de madera de pino, cabríos de madera y caña junta.

Cuatro arcos y medio dividían la nave de la ermita y su cabecera o Capilla Mayor, de mayor altura, semicircular. Todo el conjunto gozaba de especial entidad: amplitud, coro y tres puertas de acceso en las paredes oeste, sur y norte. En su interior, alrededor de los muros están poyo s que servían de asientos para los hombres.

La puerta oeste con su puerta de madera *"Tiene una puerta al cabo de la iglesia al poniente con un arco de piedra con una imagen de la Quinta Angustia pintada encima y lo alto un hastial de la dicha ermita un campanario con dos campanas grandes, por la qual se entra a dicha hermita por debaxo de un coro labrado nuevo de madera de pino de cuartones de*

sesma y ochava y tabla de chilla, çinta e saetino, las cintas labradas de unos florines, todo de pino. Carga el dicho coro sobre dos vigas de tercia y quarta con cuatro zapatas metidas en quatro pilares de la dicha hermita……(ilegible) por delante una baranda de balaustre e……. (ilegible) y por la misma escalera que sube un campanario hecho de tres almenas con dos campanas que caen sobre la puerta oeste" ***[23]***

El cuerpo de ellas es de tres naves con cuatro arcos y medio de ladrillo y a la derecha cuando se entra una pila de agua bendita y por debajo de la nave de la epístola una escalera de ladrillo por donde se sube al coro y al campanario. Tiene a los tres pilares unos asientos de ladrillo en todas las tres naves porque se celebra misa todos los domingos al no caber la gente en la Iglesia Mayor.

El arco toral de la capilla mayor es de madera en donde pasan los dichos dos medios arcos. Ésta es redonda como media luna de piedra tosca de mampostería. Cubierta a dos aguas de once vigas de madera de pino tosca y cabríos de madera y caña junta. *"Tiene el altar mayor cinco gradas, todo ello de ladrillo, tiene un retablo de madera de talla dorado y pintado con seis tableros de pincel con historias del nacimiento y Señor Santiago a cavallo y el Señor San Pedro en la cárcel y San Juan evangelista, tiene un tabernáculo dividido por un pilar de por medio dentro del cual están de bulto entero los glorioso mártires San Fabián y San Sebastián, labrados de talla, y dorado y pintado; tiene dos altares colaterales en las naves- en la nave del evangelio, el uno con un retablo de madera de pincel y de los mártires san Fabián y san Sebastián y el otro que está a la mano de la epístola sin retablo, al lado del evangelio en el pilar del ofreçedero está otro altar con una imagen tapada en lienzo del glorioso nacimiento del Hijo de Dios con una Verónica pintada y un púlpito de madera de nogal peynazos de pino con sus aldabones de hierro. Tiene toda la dicha ermita poyos alrededor y el suelo y portal de ella todo enladrillado, tiene en el coro tres escaños de madera de pino, un facistol y diez bancos de madera de pino, en el cuerpo de la ermita en que se sienta la gente, tiene una rueda de doce campanillas"****[24]***

El único vestigio de esta ermita de los Mártires que se conserva hoy es una de las campanas de la torre parroquial con una inscripción de 1782. Sobre los terrenos de la ermita derruida se construyeron nuevas casas.

Lámina 3. Ermita de Nuestra Señora de la Hermosa

III. Ermita de Nuestra Señora de la Hermosa (Lám 3)

Los historiadores locales Álvaro María afirma "*que de los conventos, uno de los religiosos menores de San Francisco y Provincia de San Gabriel, fundado por Dª Elvira García Zambrano el 1646, su titula Ntra. Sra. de Esperanza y otro de religiosas de la Concepción franciscanas, cuya fundación se ignora*" ***[25]***

Gómez-Jara dice que "*empezó por beaterio, debió tener su fundación a mediados del s. XVI…., previa autorización del municipio como patrono, utilizan al efecto esta ermita, variándole el título de la advocación por el de su regla*" ***[26]***

El testamento otorgado por el presbítero fontanés D. Juan Sánchez, cura de Feria y fundador del hospital de Ntra. Sra. de la Angustia de Fuente de Maestre, otorgado el 27 de noviembre del año 1.460, se da a la dicha fundación una huerta, sita junto a la ermita de la Hermosa.[27]

En el 1.498, se inició la reconstrucción de la ermita de Santa María de la Hermosa, de tiempo inmemorial, a costa de las limosnas del vecindario.

La cuantía de estas limosnas es claro exponente del gran fervor popular de que era objeto

este ermita. Las fuentes señalan, en diversas ocasiones que era *"causa de mucha devoción"**[28]***

1. El templo primitivo era de una nave con dos tramos, portal delantero y casa del santero. Estaba cubierto de madera tosca y teja[29].

Tenía la ermita antigua el altar mayor con tres gradas de ladrillo y un retablo embutido en arco, metido en la pared un lienzo pintado al oleo un Crucifijo y Nuestra Señora y San Juan y las tres Marías y una cruz puesta sobre un calvario con un Cristo crucificado de bulto de madera de talla, bien labrado, Los tres altares con sus aras y su guardapolvo protector. *"Tiene en el lado del evangelio una imagen de Nuestra Señora de bulto entero, de talla de alabastro, dorada y pintada con su bendito Hijo en los brazos"* [30].

Sobre la talla de Santa María de la Hermosa dicen los Visitadores en 1.498: *"la bió el maestre Lorebzo Suárez de Figueroa y están en ella sus armas" y el año* 1515 añade *"en el asiento de dicha imagen"* [31]

La imagen por ser antigua con decencia es vestida. La costumbre de vestir imágenes afecta incluso a tallas de relevante calidad y riqueza como la de Nuestra Señora de la Hermosa *y "para ser el bulto tan antiguo como parece que es esta muy hermosa y muy decentemente tratada, salvo que al estar vestida como lo está, no está con tanta decencia como debía" **[32]***

En el 1.576 pese a su hábito muy arraigado, se procedió a su drástica prohibición, no obstante en el año 1604 encontramos de nuevo vestida la imagen de Santa María de la Hermosa.

En los altares colaterales fuera del arco toral en el lado del evangelio está un retablo pincel artístico de la Adoración de los tres Reyes; en el lado de la epístola otro altar retablo, un tabernáculo de madera pintado en que está de bulto entero el glorioso ermitaño y confesor San Antonio Abad (San Antón), dorado y pintado.[33] Tiene un lienzo pintado en el retablo con los eremitas San Patricio y San Hilario.

El altar mayor con un Cristo crucificado de bulto de madera de talla, bien labrado. Hay una

pila de agua bendita y un pozo de piedra de agua para servicio de dicha ermita.

La obra del nuevo templo empezó por la capilla mayor; entre 1.501 y 1.511 se alzan paredes de nueva piedra mampostería y se inicia la obra de su cubierta. En 1.550 el visitador D. Andrés Ruiz de la Vega se ensalza la buena bóveda de crucería de la cabecera con sus arcos, repisas y claves de piedra[34]. Durante los 50 años de obra la nueva capilla coexistió con la primera nave del edificio. La ruina de esta última motivó su pronta sustitución, ya iniciada en 1.550.

En esta fecha el Visitador General señala que: "*el cuerpo de la nave se va edificando",* en clara alusión a los tres arcos de ladrillo ya construidos de su única nave. En la misma visita se ordena terminar el único arco que falta y la portada, con almoneda pública. Inventario de vestidos, ornamentos y cálices de plata del templo[35].

La visita de 1574 describe que es un espacioso templo de nave única de cinco tramos, unido a una espléndida capilla abovedada, *" es un cuerpo de iglesia... al poniente tiene la puerta de piedra gajada y de mampostería, todas las paredes de ella, tienen en lo alto, encima de la dicha puerta un campanario de ladrillo con un esquilón mediano y la puerta es de ladrillo, con unas puertas muy viejas por la cual se entra al cuerpo de dicha iglesia, la cual es una nave con cuatro arcos de ladrillo y cincos capillas, cubiertas las dos que están junto a la puerta de bóveda y las tres de más delante de cuartones çinta y saetino y talla junta de madera de pino pintada. El arco toral de la capilla mayor es de piedra de cantería y la capilla no tan ancha como el cuerpo de la iglesia de "bóveda" de piedra toda con su çinta y repisa y seis cruceros con tres claves, todos de piedra y la coyfa deençima de ladrillo"* [36]

La Capilla Mayor está más elevada que la nave con cinco gradas que al establecer la diferencia de altura le confiere a ésta mayor entidad como el espacio más sagrado del templo.

2. Junto al templo existieron, entre 1.498 y 1503, dos pequeñas casas del ermitaño, habitadas en el 1515, por una beata[37].

En la visita de 1549-50 sabemos que eran unas instalaciones conventuales más amplias, unido al templo por el lado norte. El visitador entra "*a dentro de la casa en la cual es un*

*recibo pequeño y luego una pieza donde hizo el auto arriba contenido, cubierta a un agua de madera de pino, tosca y caña junta de la cual estaba un retablo de pincel que sirve de oratorio en las que se recogen a rezar la dichas beatas, mas adelante está una pieza la cual es dormitorio junto a otra pieza que está a la mano izquierda está cubierta de la misma manera y caña junto, a una agua y a causa de la mucha pobreza que tiene la dicha casa está por doblar el suelo; tiene otra pieza a la mano izquierda, que es el dicho coro bajo, tiene más adelante otra pieza pequeña por el cual se entra a un corral donde están unas higueras, la cual está cerrada por tres tapias de alto.**[38]***

3. Visita conventual. Las monjas exponen al visitador D. Andrés Ruíz de la Vega la necesidad de continuar la obra en la otra casa para cual solicitan al Emperador Carlos V, administrador perpetuo de la orden y caballería de Santiago por autoridad apostólica, oído el consejo de las ordenes, regidores y fiscales y hombres buenos de la villa de Fuente del Maestre, da la licencia pertinente, respondiendo con una provisión real en una carta de mandato y facultad para que pudieran continuar la obra y el edificio de las dichas casas que de suyo se hace mención para el efecto que lo piden y no caigan en pena alguna. Dado el 29 de abril de 1551, Firmado, Don Enrique, doctor, el licenciado Pedrosa y Francisco Guerrero, secretario de cámara de su católica Majestad. V.B. del consejo de órdenes. Cristóbal Darías Quintanilla.

La visita de 1549-50 menciona por primera vez la presencia de ocho monjas de hábito de Santo Domingo dirigidas por María de Santo Domingo, instaladas en esta casa con la correspondiente autorización real" [39]

Por las Escrituras de censos de otras mojas dominicas conocemos a María de Toro, educanda, hija del licenciado Toro, residente en Indias, (1539), con dote son Isabel Ortiz (1591), María de Jesús, novicia, hija de Juan Sánchez (1611), Josefa de San Andrés (1613) y D. de San Juan (1614).[40] Recibían el nombre de "beatas" las monjas que vivían en congregación, bajo la disciplina de la Venerable Orden Tercera dominica.

A petición de Diego de Mendoza, visitador de 1574 las monjas presentan la Provisión de Carlos V en donde se dice que estas beatas poseen unas instalaciones conventuales más amplias, el convento está unido al templo por el lado norte.

Los Visitadores Santiaguistas describen, por primera vez, las dependencias monásticas del templo, llamado desde esta fecha "*Convento de la Hermosa"*, en clara alusión a las dominicas que moraban en él. Hasta que cambian el año 1618[41] el hábito por el azul blanco de Concepcionista, que fundara Beatriz de Silva. La desamortización de Mendizábal el 1836 las expulsa y se cierra el convento.

El 20 de enero de 1896 la comunidad de las "Isabelas" franciscanas de la Orden Tercera Regular de Trujillo, con Madre Filomena Bustamante instauran el antiguo convento de Fuente del Maestre. A los diez meses también cambian su hábito pardo por el blanco azul de las concepcionistas hasta su cierre el 14 de febrero de 2004, trasladándose las seis monjas muy mayores al convento de Osuna (Sevilla).

Lámina 4. Ermita de San Lázaro

1. **Ermita de San Lázaro (Lám 4)**

Álvaro María en la nomina de las ermitas la incluye el 1788; mientras que Gómez-Jara nos informa de que en 1645 Dª Elvira García Zambrano, fundadora del convento de frailes menores pensó en este lugar para que pudiera servir de iglesia a la comunidad que proyectaba, pero se instalaron en unas casas de su propiedad en C/ San Pedro pocos años

hasta que se edificara el convento. Refiere también la devoción popular a la Virgen de la Cabeza, cuya hermandad tenía aquí la sede canónica y que la imagen de San Sebastián fue llevada a dicha ermita, cuando despareció.

Las visitas santiaguistas nos proporcionan más información. En el 1494 la incluye entre otras[42] y 1498 nos describe así:

"Visitose esta ermita de la vocación de Santo Lázaro junto en el arrabal de esta villa, está en el altar mayor la imagen de Santo Lázaro de madera de bulto metida en un tabernáculo con sus puerta pintadas, a las espaldas dos paños de lienzo pintados, una cortina de lienzo blanco, unos manteles, una cruz pequeña, dos candelabros de latón, una palia de seda labrada, dos pares de hazalejas, un frontal de lienzo pintado, una lámpara de latón. Otro altar de la vocación de Santana pintado entre la pared dos cruces de palo…Otro altar donde está la imagen de Nuestra Señora de Belén pintada, una cruz, un crucifijo de madera, unos manteles, dos hazalejas labradas de seda, un candelero de hierro y un campanario con una campana mediana, en el arco de la capilla un crucifijo de madera con dos imágenes, saliendo a la puerta de dicha ermita está una nave de cuatro portales y en uno de ellos un aposentamiento para enfermo bueno, la cual dicha ermita el aposentamiento es de madera tosca y teja con propios-limosna-cortinal de las buenas gentes" ***[43]***

En el 1511 se describe adosada al templo la casa del ermitaño. La distribución de la casa es similar a las casas populares, las habitaciones estaban dispuestas ambos lados de un pasillo central y a final de este el corral y demás dependencias agrarias[44]. Tuvo unida a sus dependencias una pequeña pieza con dos camas para enfermos o como albergue de los pobres[45]. La imagen de San Lázaro la calificaban, los visitadores, de grandeza de talla[46]

El 1515 el visitador "*Tomose cuenta a Rodrigo Díaz Valero, mayordomo del año pasado 1514 y vista la cuenta del año pasado encontrándose un alcance de 2321 maravedíes, con que fue demandado por el mayordomo nuevo. Un cargo de 142 mrs. de cal que debe la dicha casa el antiguo mayordomo (Alfonso) y otro alcance de 259 mrs. con cierto error de la cuenta demandada que liquida y se le dijo al nuevo mayordomo. Mandose al dicho mayordomo que los maravedíes de este alcance y los que más hubiera los pagase en la obra de la capilla de dicha iglesia de San Lázaro y mando comprar un libro para la dicha capilla de la villa bajo pena de dieciocho maravedíes para la obra de dicha iglesia"****[47]****.*

En el 1549-50 el 14 de junio continúa la visita:“ *es una Iglesia de una nave de piedra y el casco de ella de ladrillo, tiene de largura dos capillas de bóveda sobre crucero de piedra y el casco de ellas de ladrillo, tiene una capilla mayor así mismo de bóveda sobre crucero de piedra y el cabo de ellas de ladrillo, tiene un altar mayor así mismo de bóveda sobre crucero de piedra que responde a cinco llaves y le cae con ella de cal y ladrillo, tiene un altar mayor y en él un busto de San Lázaro antiguo, tiene otros dos altares colaterales con lo frontero de la capilla, y en uno una pintada en la pared la Salutación Ntra. Sra. y en el otro la Anunciación de Ntra. Sra. está en la dicha capilla e iglesia junto está una casa que a la entrada de ella tiene un patio alrededor y tres corredores sobre pilares de ladrillo, asimismo y en uno de ellos un arco grande por donde se entra a un zaguán y a la mano derecha está una cama y a la mano izquierda está otra y entrando más dentro de este zaguán está una pieza larga que es tan grande como el corredor donde está más de cinco pies y más a dentro junto de ella una para la caballeríza. La puerta de la dicha Iglesia del patio de la dicha casa está un portal sobre unos pilares de ladrillo y de madera y caña y en uno de los corredores están ciertas pinturas antiguas y tiene un esquilón a la mano izquierda****[48]****.*

La Visita de 1570-1574 recoge una descripción más detallada como sigue: *“El dicho Don Francisco de Mendoza Visitador de Vuestra Merced continuando dicha visita lunes de diciembre de mil quinientos setenta y cuatro (1574) visitó la ermita del señor San Lázaro que está edificada al cabo del arrabal del señor San Lázaro de dicha villa en el ejido anserero (municipal). Es un cuerpo de casa incorporada a la dicha ermita, tiene un portal delante de la puerta de seis pilares de ladrillo sin las esquinas sobre hilaras de madera con sus antepechos y poyos y una portada por donde se entra a dicho portal cubierto a una agua de madera tosca de pino, hileras e fresno, cabríos de madroño y cañizos en parte juntos y en parte solos. Tiene encima de la puerta pintada la imagen de la Anunciación, puertas de madera de pino y clavazón por las cuales se entran a un patio por tres portales de pilares de catorce postes de ladrillo sobre hileras de madera los dos y el tejado como el del portal de fuera y el otro con ocho arcos de ladrillo y el tejado de madera de pino tosco y caña junta, en el cual está pintado de pincel la shada (serie) en Jerusalen en dieciséis historias los pasos de la pasión y bajada al limbo y resurrección. Entrando por la puerta principal del dicho patio en el portal de la mano derecha está un cuerpo de casa, que tiene tres piezas: una cocina y cámara en donde duerme el santero, que se llama Juan López y una hermana suya que se dice Elvira García que limpian y tienen cargo de dicha ermita y la limosna de ella. Tiene dos*

grandes corrales y dos cuerpos de casa que solían ser de enfermería de los enfermos muchos años en descubiertas; en la mano izquierda entrando por la puerta de dicho patio está el cuerpo y capilla de dicha iglesia es todo de piedra gajada de mampostería, esquinas y botaretes de ladrillo y piedra. Tiene un portal delante de la puerta del cabo de la iglesia con dos pilares de ladrillo, dos pilares de madera tosca y un tejado de madera de pino tosca y caña junta. La puerta es un arco de ladrillo con dos puertas de madera de pino y clavazón. El cuerpo de la dicha ermita es una nave de de dos capillas de crucería y bóveda de ladrillo sobre un arco grande de ladrillo tolarete con diez clave cada bóveda. El arco toral de la capilla mayor es de ladrillo con su capilla en cuadro de crucería de piedra repisas y basamentos y claves cinco y lo demás de la crucería de ladrillo y la bóveda del mismo tiene dos ventanas saeteras. El altar tiene cinco gradas de ladrillo y el altar de lo mismo en el cual está un retablo pintado en la pared al otro de pincel un santo crucifijo con la imagen de Ntra. Señora y señor San Juan y al lado del evangelio el glorioso confesor Lázaro, el mendigo pidiendo limosna en casa del rico avariento el cual está pintado en el lado de la epístola la historia de comer, tiene al pie el santo crucifijo y la historia de San Gregorio diciendo misa y a la parte del evangelio una imagen de nuestra señora de los Remedios con su bendito Hijo en los brazos de bulto muy antigua. En la parte de la epístola está de bulto de madera pintado el glorioso confesor San Lázaro hermano de María Magdalena y Santa Marta con vestiduras de seda, al lado del evangelio está unas alhacenas con sus puertas de madera en donde están los ornamentos para decir misa, tiene dos altares fuera del arco toral pintados en la pared los retablos de Nuestra Señora de la Antigua al lado del evangelio y al lado de la epístola las santas bienaventuradas Santa Marta y Santa María Magdalena. El altar mayor tiene su ara guarnecida en madera, una pila de agua bendita y un esquilón pequeño y un campanario de ladrillo pequeño, tiene una lámpara açófar y los bienes siguientes" ***[49]***

En el 1603 y 1604 se encuentra vestida la imagen de San Lázaro[50], así como pinturas murales al fresco en el interior de la ermita.

Reedificación del 1829

Los efectos funestos de la guerra de la Independencia tuvieron que ser reparados y los nuevos estatutos de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza dieron nuevo impulso a la vida cultual de la ermita. Se intensificó el 1905 con Eduardo Silva, gran devoto de la Virgen de la Cabeza.

La reparación de 1932 fue notable porque D. José Obando Montero de Espinosa al ser agraciado con el 2º premio de la lotería Nacional la hizo a sus expensas.

La residencia-asilo de las hermanitas

La aprobación del obispo D Adolfo Pérez Muñoz y la Superiora General Sor Ignacia de Santa Eulalia, hicieron posible que las hermanitas de los ancianos desamparados, de Valencia, el 27 de abril de 1917 llegasen las religiosas Eduvigis Barrero, Carmen Lorenzo Díez, María Carcelo Lozano, Bárbara Gil Marcos y Encarnación Álvarez Fernández, que son recibidas con alegría por el pueblo. Su obra buena, ingente de caridad se dilata hasta el año 2003 hasta la crisis de vocaciones que le obligan a marcharse.

Le sustituyen la Congregación de Marta y María, fundada por el obispo Miguel Angel García Arauz y Madre Angélica Silva Sánchez el 6 de enero de 1979. El primer equipo de hermanas fueron Madre Celia Rosaura Ramírez Pérez, Hipólita Pérez López, Hilda Jeannette Arias Hernández y María Angélica Hernández Aguirre, que comienzan el 20 de enero de 2003.

Lámina 5. Ermita de San Juan Bautista

1. **Ermita de San Juan Bautista (Lám 5)**

Alvaro María la incluye como *intramuros* el año 1788; mientras que Gómez-Jara se centra en la reforma del altar mayor y su retablo con el camarín de la Virgen de los Dolores, costeado de limosnas (1733-38) y las imágenes de Jesús amarrado a la columna y San Juan Bautista cada lado y una serie de cuadros del Apostado en el muro. En el segundo cuerpo el Cristo crucificado mexicano. Dos altares en el primer tramo, uno, con una urna con el tránsito de la Virgen y sobre ella la imagen de Jesús Resucitado. En el segundo cuerpo otra urna con el Cristo Yacente y sobre ella un cuadro grande del Bautismo del Señor (1650). Contiguo el púlpito de mampostería y la casa del santero. En el 1864 se llevo a cabo una gran reforma[51].

La visita santiaguista del año de 1.498 dice que este edificio estaba situado en la corredera, "*está desenvuelto, ay dentro asaz materiales y está comenzada a labrar*" [52]

La primitiva sinagoga judía se transforma en templo cristiano, práctica habitual en toda la península. El pueblo la tomó por ermita de esta.

En el 1503 se halla con cubierta de madera y un altar con un lienzo pintado del Bautismo del Nuestro Señor, unos manteles y un frontal de lino, dos paños de lienzo pintados de San Juan Bautista y una lámpara[53].

La visita de 1549-50 "*que está junto a la corredera una ermita desbaratada y que está de nuevo alrededor de ella reedificar de nuevo y están las paredes a la mitad casi en el alto que a de tener*"***[54]*** El inventario recoge una suerte de tierra, unas casas, ornamento litúrgicos, un cáliz de plata y patena con caja… tomando cuenta a Juan García, vecino y mayordomo Juan García, después de la visita del Prior.

El 1574 "*Visito Don Francisco de Mendoza el 23 de diciembre de 1574 la ermita de San Juan Bautista que está dentro de dicha villa de la Fuente en la calle de la traviesa que va de la calle de la corredera a la calle del Arroyo, tiene por ladero hacia la parte de arriba junto a un cuerpo de casa que tiene la dicha ermita para el santero, linda con casas de Pedro Hernández Conde y por la presente de abajo con casa de Gonzalo Hernández. El cuerpo de la Iglesia es antiguo de cimientos de piedra y rafas de ladrillos y trapería, tiene al mediodía una puerta con sus puertas de madera de pino y clavazón. El cuerpo de la dicha iglesia es de tres tramos sobre dos arcos de ladrillo, cubierta de madera tosca de pino, cabríos y caña*

*junta. El arco toral de la capilla mayor que va por encima de uno de los arcos viejos es ladrillo de la obra nueva y la capilla mayor de piedra de mampostería de dos capillas sobre un arco de ladrillo. El arco y crucero con cuatro cruceros y dos claves, una en cada capilla tiene necesidad de una ventana en la dicha capilla para claridad de ella hacía la puerta del mediodía. Tiene cinco gradas todo de ladrillo, tiene por retablo un arco metido en la pared las imágenes de bulto entero de tallas, doradas y pintadas del glorioso San Juan Bautista y de la gloriosa Santa Isabel su madre y en medio del altar una tabla con una imagen de pincel de un santo con un cáliz y una Hostía en la mano, coronado de espinas. Tiene un esquilón mediano que tañe a misa, cuando se dice en dicha ermita. Una lámpara con su bacía de açofaz****[55]****.*

El culto religioso continúa al ser sede canónica de la Hermandad de la Virgen de los Dolores y Escuela de María[56].

La fundación de un colegio para niñas propiciada por las hermanas Dª Ignacia y Dª Mercedes Gómez-Jara lleva a la comunidad y colegio a utilizar la ermita de San Juan Bautista. Viven en la calle corredera 33 y la travesía al arroyo.

El vicario capitular, sede vacante, y la madre general de la Congregación del Sagrado Corazón, Dolores Pujalte firman la nueva fundación con satisfacción de las Señoras Gómez-Jara.

La primera comunidad fue: Madre María Elvira, como superiora, y las hermanas Rosa Bouzo, Dolores Fernández, Julia del Amo, Asunción Pujalte, Asunción Diez y María Alonso. Su presencia fue fructífera para la juventud femenina fontanesa hasta terminar el curso de 1973.

Lámina 6. Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso.

1. **Ermita de Ntra. Sra. del Buen Suceso (Lám 6)**

La última de las seis ermitas construidas es la de Ntra. Sra. del Buen Suceso, conocida ex vulgo de Santiago. Mientras que Álvaro María se limita a citarla, Gómez-Jara la ubica la E.S. E. de la villa, que honran a su titular y al Señor Santiago con primeras vísperas, veladas nocturnas y función solemne a principio del siglo XVIII.

Fue fundada por el Capitán D. Juan Jerónimo Calderón, por devoción a Ntra. Sra. y terminada por su hijo, Capitán de Caballos Corazas D. Lorenzo de Bolaños Calderón, según consta en una clausula de su testamento, otorgado ante el escribano público Álvaro Rodríguez Zambrano el 30 de agosto de 1671, donde declara que a sus expensas levantó el cuerpo delantero de dicha ermita[57].

Es una nave dividida en dos cuerpos. Sus altares primitivos fueron sencilla hornacinas adosadas a sus muros. En el presbiterio la imagen titular, y los altares laterales dedicados a los Santos a San Jerónimo y a San Lorenzo. Dª María Guerrero de Luna ante el escribano Pedro Jaramillo Guerrero el 31 de diciembre de 1704 dona casas, olivares…para sufragar los cultos.

La organización administrativa en 1729 consistía en la mayordomía de Ntra. Sra. del Buen Suceso. El visitador concede licencia a D. Antonio de Porras, mayordomo de la misma para continuar en el cuidado de la ermita y de sus bienes. Tenía su capellán y ermitaño.

Inventarios: Un rostrillo de piedras y perlas, fabricado en Zafra para Ntra. Sra. del Buen Suceso; un vestido de muy buena calidad, autorizando al mayordomo D. García Guerreo Becerra, teniente cura el año 1751 para que compre el oro necesario para el manto nuevo. Una colección de vestidos morado, azul, verde de medio tisú, color de perla el manto de tafetán encarnado, el de raso verde y un jubón de tela verde de plata y el de rosa amarillo guarnecido con galón de plata se dispongan para los altares laterales de los santos Jerónimo y Lorenzo. En el 1775 el maestro de sastre era Manuel Silva. Además tres olivare, plantones y dos censos.

En el 1760 se hizo el atrio de la ermita, se reparan tejados, el porche labrado… contribuyendo a ello la celebración de una corrida de toros el año 1762, en la plaza del Corro dando 80 reales por utilizar las vistas de las tres ventanas a varias personas en el espectáculo.

La imagen del Señor Santiago con su retablo que fue trasladada desde la aldea de Magacela el año 1587 a la capilla colateral del crucero mayor de la parroquia en el lado de la epístola, titulada "*Traslación de Santiago de Magacela",* después a principio del siglo XVIII es trasladado a esta ermita y puesto en una hornacina junto a Ntra. Sra. del Buen Suceso en el altar mayor el Señor Santiago el viejo adornado con media basquiña verde y un jubón de plata con flores plateadas y dos trozos de tafetán encarnado para el uso del nicho de la imagen.

1. Fernando Quintano de Silva y Figueroa, vicario general el año 1746 manda que de los caudales existentes pertenecientes al Señor Santiago se haga y se ejecute una escultura nueva a caballo por un maestro conocido a cargo y cuidado de D. Francisco de Ceballos Zúñiga, concediéndole licencia para vender cebada y trigo en existencia.

El 1 de agosto de 1749 se da cuenta de haber pagado 1.400 reales a D. Francisco David, vecino de la ciudad de Badajoz por la hechura de Santiago y un caballo, más 40 reales a Bartolomé Sánchez por la conducción de dicha imagen, 8 maravedíes a Francisco Macías

Blanco por una libra de cera que se gastó la noche que llegó el Santo a esta Villa y 12 reales y medio a Manuel Gordillo, vecino de Zafra cerrajero por la hechura de los estribos.

En el 1763 se refundieron por mandato del Lic. D. Juan Navarro Rejón, del Orden de Santiago. el caudal de la mayordomía de Ntra. Sra. del Buen Suceso y las cuentas del Señor Santiago, que arrancaban estas de la antigua fábrica de la Aldea de Magacela, administrada después por el mayordomo de la parroquia y finalmente trasladado a la ermita, su nueva ubicación.

Con motivo de la guerra de la Independencia y la desamortización de Mendizábal el 1836 la ermita fue privada de sus rentas y sus bienes fueron vendidos en pública subasta. Los cultos continuaron con Misa Solemne y procesión sufragadas con las limosnas de los fieles, puesto que las poseedora del vinculo de la fundación Dª María Guerrero de Luna dejo de responsabilizarse por carecer de los bienes propios.

Al ser in barrio de personas necesitadas la atención pastoral en los años de la post guerra estuvo a cargo del padre franciscano Javier Beltrán O.F.M. con la misa de los domingos y catequesis. Las labor fue continuada por D. Manuel Leal de la Concha, vicario parroquial hasta su muerte el año 2002.

Conclusiones

1. En un sistema positivista como en el que estamos envueltos, las cosas no tienen valor por el hecho de existir, valor cultural, sino por el hecho de cómo son vistas, su valor expositivo o interpretativo. El patrimonio histórico-artístico de las ermitas estudiadas, cuatro veces centenarias están fuera de duda su existencia. Parte de nuestra sociedad han descuidado el verdadero valor de la confianza en el otro que está en el espacio de no saber, de ahí la avidez expositiva de las llamadas redes sociales.
2. De las seis ermitas aún se conservan todas, a excepción la dedicada a los santos Mártires, Fabián y Sebastián a causa de la guerra de la Independencia. No es menos cierto que otras, como Ntra. Sra.la Hermosa, San Lázaro y San Juan Bautista fueron reforzadas por los conventos que se anexionaron junto a ellas, algunas de ellas desaparecidas en el siglos XX y otras continúan siendo sede canónica de las mismas.
3. Las prospectivas que se nos ofrecen no pueden ser negativas, a saber, la escasez de

clero y la pérdida de “barrio” en el que siempre un grupo de vecinos usan como referencia de su espacio vital:” yo vivo en Buen Suceso, Santa Lucía o la Hermosa …

4. Las autoridades civiles y eclesiásticas están llamadas a fomentar las fiestas y cultos de sus titulares con la tradicional velada, especialmente el 25 de julio, solemnidad de Santiago, patrono de España y durante 650 años bajo la jurisdicción santiaguista a la que hemos pertenecidos a la diócesis-priorato de san Marcos de León en la Provincia de Extremadura, a quienes debemos el rico patrimonio que poseemos hoy.
5. El mayor peligro que nos acecha es convertirlas en almacenes de pasos procesionales, utensilios… perdiendo su carácter sagrado y lugar de oración. La implicación de los vecinos laicos que están llamados a una participación activa en la conservación de nuestras ermitas.

[1] Real Academia Española, Diccionario de Autoridades (1732), Madrid, 1984, II, p. 544.

[2] LÓPEZ LÓPEZ, T.A. *Las cuatro aldeas de Fuente del Maestre*. Revistas patronales de Revista patronal de Fuente del Maestre, año 2022.

[3] RUÍZ MATEOS A. y VV. *Arte y Religiosidad popular. Las Ermitas en la Baja Extremadura (Siglos XV-XVI*) Badajoz 1995, p. 227-233.

[4] AHN.OOMM. Libro 1013, fol. 370.

[5]AHN.OOMM Libro 1013, fol.365 r. y libro 1014 fol. 216 r.

[6] A.H. N. OOMM. Libro 1111, fol.590.

[7] A.H.N. OOMM. Libro 1101, fol. 271.

[8] A.H.N. OOMM .Libro 1103, fol. 52.

[9]. A.H.N. OOMM. Libro 1012, fol. 708

[10] Ibídem. fol. 708

11. LÓPEZ LÓPEZ, T. A.- MARTÍN NIETO, D. *Catálogo-Inventario. Orden de Santiago. Priorato de San Marcos de León. Provincia de León en Extremadura. Provisoratos de Llerena y Mérida. II.* Parte. Leg. 358,nº 15601. AEMB. CD. Pág. 510.

[12] ORTIZ PONCE, F. Notas. Archivo particular.

[13] A.H.N. OOMM. Libro 1107, fol. 93.

[14] A.H.N. OOMM. Libro 1104, fol. 213 vto.

[15] A.H.N. OOMM. Libro 1103, fol. 51.

[16] A.H.N. OOMM. Libro 1106, fol. 474.

17. A.H.N. OOMM. Libro 1110, fol.370.

[18] A.H.N. OOMM. Libro 1108, fol.402

[19] A.H.N. OOMM. Libro 1012, fol.705 vto.

[20] A.H.N. OOMM. Libro 1111, fol. 583-584.

[21] A.H.N. OOMM. Libro 1012, fol.683 vto.

[22] A.H.N. OOMM. *Libro 1012 , fol. 705 y Judicial legajo 7022)*

[23] A.H.N. OOMM**.** Libro 1012, fol.701 y Libro 1013, fol.142.

[24] A.H.N. OOMM. Libro 1012. fol. 701-702.

24. Correo de Madrid. Tomo IV, nº 213, 6 de diciembre de 1788.

25 GÓMEZ-JARA , J. DE LA CRUZ. Apuntes Históricos – Descriptivos de la Villa de Fuente del Maestre Reedición ampliada por Teodoro A. López López el año 1987, págs. 106-107.

[27] Archivo Diocesano de Badajoz. Traslado del testamento 1 de diciembre de 1548, leg. 1240, nº 40307, fol. 13.

[28] A.H.N. OOMM. Libro 1106 c, fol. 366 vto.

[29] A.H.N. OOMM. Libro n 1103, fol.55 vto.

[30] A.H.N. OOMM. Libro n 1102, fol. 155, Libro n 1112 c, fol.416 vto, Libro n 1012, fol.493 vto. y 75º r, Libro n 1101c, fol.131 vto. Libro n 1106, fol.185, Libro n 1017 c , fol.265 r, Libro n 1101c , fol.269 r, Libro n 1012 c, fol. 694 vto. y Libro n 1106 c, fol.393.

[31] A.H.N. OOMM. Libro 1003, fol.243 r, Libro 1110c, fol.503 vto, Libro 1116c, fol.238 r y Libro 1112, fol.694 vto.

[32] A.H.N. OOMM. Libro 1112, fol. 694 vto.

[33] Hoy se conserva la imagen de San Antón guardado en las dependencias, mientras que la imagen de la Hermosa no existía. En el 1987 se hizo una réplica similar a la Virgen del pajarito de la parroquia de San Agustín de Badajoz, en escayola para perpetuar su presencia artística en la ermita.

[34] A.H.N. OOMM. Libro n 1106, fol.239 r y Libro n 1111 c , fol.575 r. A.H.N. Libro n 1106, fol.239 r y Libro n 1111c, fol.575 r

[35] A.H.N. OOMM. Libro n 1111c, fol.575)

[36] A.H.N. OOMM. Libro 1012, fol.595

[37] A.H.N. OOMM. Libro 1103, fol.535. Libro 1106, fol.238 vto-230, vto. y Libro 1110, fol.366 vto.

[38] A.H.N. OOMM. Libro 1012, fol.695 vto.

[39] A.H.N. OOMM. Libro n 1111 c, fol.575 vto.

[40] A. H. N. Sección del clero, legs. 754-756.

[41] LÓPEZ LÓPEZ, T.A. Y VV. Historia y devoción: Fuente del Maestre. *Monasterio de "Santa María de la Hermosa", en la época moderna. 1538-1536, págs. 85-87.*

[42] A.H.N. OOMM. Libro 1101c fol. 271.

[43] A.H.N. OOMM. Libro 1103c fol. 52.

[44] A.H.N. OOMM. Libro 1013, fol. 365 vto.

[45] A.H.N. OOMM. Libro 1013, fol. 365 y Libro 1014c, fol. 216 r.

[46] A.H.N. OOMM. Libro 1108c, fol. 809.

[47] A.H.N. OOMM. Libro 1110c, fol. 796.

[48] A.H.N. OOMM. Libro 1111c, fol. 587-588.

[49] A.H.N. OOMM. Libro 1012c, fol.705 vto.

[50] A.H.N. OOMM. Libro 1013, fol. 204 r.

[51] Estos autores hablan de seis ermitas, mientras que ahora incluimos también la ermita de Buen Suceso, erigida en el año 1761.

[52] A.H.N. OOMM. Libro 1103, fol. 53

[53] A.H.N. OOMM. Libro 1106, fol. 473.

[54] A.H.N. OOMM. Libro 1111c, fol. 592.

[55] A.H.N. OOMM. Libro 1012c, fol. 709 vto.

[56] López Vacas, A. La Hermandad de la Virgen de los Dolores. Año 2020.

[57] ORTIZ PONCE, F. *Historia de un santuario mariano*. Fiestas patronales de Fuente del Maestre, año 1988.